ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAINEL S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2019.-

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las trece horas cinco minutos, en el local ubicado en Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, Edif. Torres de la Merced, piso 24, of. 1, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **MAINEL S.A.,** señores: Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa del señor Mario Recalde Aguirre, propietario de seiscientas cuarenta (640) acciones, según carta poder que exhibe; y, Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa de la señorita Lorena Aguirre García, según carta poder que exhibe, propietaria de ciento sesenta (160) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Se designa para que presida la sesión al Ab. Carlos Andrade Flores y actúa como Secretaria, la señorita Martha Rivadeneira Plúas, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación la Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, los

aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden dia y dado que el ejercicio económico del año 2018 arroja una utilidad de US$ 572.48, la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente forma: la suma de US$ 85.87 para el pago del 15% de participación de los trabajadores; la suma de US$ 107.05 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de US$37.96 para incrementar la cuenta de reserva legal; y el saldo, esto es, la suma de US$ 341.60, para incrementar la cuenta de reserva facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-

p. MARIO RECALDE AGUIRRE
AB. CARLOS ANDRADE FLORES
ACCIONISTA

p. LORENA AGUIRRE GARCÍA
MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
ACCIONISTA

AB. CARLOS ANDRADE FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAINEL S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2019.-

En Guayaquil, a los veintitrés días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las trece horas cinco minutos, en el local ubicado en Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, Edif. Torres de la Merced, piso 24, of. 1, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía **MAINEL S.A.,** señores: Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa del señor Mario Recalde Aguirre, propietario de seiscientas cuarenta (640) acciones, según carta poder que exhibe; y, Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa de la señorita Lorena Aguirre García, según carta poder que exhibe, propietaria de ciento sesenta (160) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; y, c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- Se deja constancia que los documentos referidos han permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía.- Se designa para que presida la sesión al Ab. Carlos Andrade Flores y actúa como Secretaria, la señorita Martha Rivadeneira Plúas, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación la Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, los

aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2018 arroja una utilidad de US$ 572.48, la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente forma: la suma de US$ 85.87 para el pago del 15% de participación de los trabajadores; la suma de US$ 107.05 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de US$37.96 para incrementar la cuenta de reserva legal; y el saldo, esto es, la suma de US$ 341.60, para incrementar la cuenta de reserva facultativa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) p. Mario Recalde Aguirre, Ab. Carlos Andrade Flores, Accionista; f) p. Lorena Aguirre García, Martha Rivadeneira Plúas, Accionista; f) Ab. Carlos Andrade Flores, Presidente de la Junta; f) Martha Rivadeneira Plúas, Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 23 de abril de 2019

MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAINEL S.A., CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DE 2019.-

a) Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa del señor Mario Recalde Aguirre, según carta poder que exhibe, propietario de 640 acciones, con derecho a 640 votos; y,

b) Martha Rivadeneira Plúas, por los derechos que representa de la señorita Lorena Aguirre García, según carta poder que exhibe, propietaria de 160 acciones, con derecho a 160 votos.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

AB. CARLOS ANDRADE FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARTHA RIVADENEIRA PLÚAS
SECRETARIA DE LA JUNTA

Guayaquil, 12 de abril de 2019

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA MAINEL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que autorizo al abogado Carlos Andrade Flores, para que concurra y me represente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MAINEL S.A., que se realizará el 23 de abril de 2019.

En esa junta general se conocerá y resolverá sobre: a) los informes de administrador y comisario; b) el balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018; y, c) la propuesta de distribución de utilidades.

Queda autorizado el mandatario para aprobar los informes y documentos indicados en las letras a) y b) del párrafo anterior, y para que apruebe la propuesta de distribución de utilidades que ha presentado el administrador.

Mediante esta carta poder, faculto a mi representante para que tome cualquier decisión con la más amplia liberalidad.

Atentamente,

MARIO RECALDE AGUIRRE

Guayaquil, 12 de abril de 2019

Señor
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COMPAÑÍA MAINEL S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que autorizo a la señorita Martha Rivadeneira Plúas, para que concurra y me represente en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía MAINEL S.A., que se realizará el 23 de abril de 2019.

En esa junta general se conocerá y resolverá sobre: a) los informes de administrador y comisario; b) el balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2018; y, c) la propuesta de distribución de utilidades.

Queda autorizada la mandataria para aprobar los informes y documentos indicados en las letras a) y b) del párrafo anterior, y para que apruebe la propuesta de distribución de utilidades que ha presentado el administrador.

Mediante esta carta poder, faculto a mi representante para que tome cualquier decisión con la más amplia liberalidad.

Atentamente,

LORENA AGUIRRE GARCIA